



## Universidad de Concepción

**RESOLUCION V.R. Nº 2013 139 - 1 /**

**VISTO :**

Lo solicitado por la Sra. **VERONICA DEL CARMEN YAÑEZ MONJE**; los antecedentes proporcionados por el Decano de la Facultad de Educación, en Nota FED.170 de fecha 13 de agosto de 2013; lo establecido en los artículos 29 letra b) y 40 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº 2002-095, de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

**RESUELVO :**

1. Prorrógase por el período de un (1) año, a contar del 30 de octubre de 2013, el permiso **con goce** de remuneraciones del que hace uso la Sra. **VERONICA DEL CARMEN YAÑEZ MONJE**, Académica del Departamento de Curriculum e Instrucción de la Facultad de Educación, con el objeto de continuar estudios en el Programa de Doctorado en el King's College de Londres, Inglaterra.
2. El Decano de la Facultad de Educación será responsable de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 del Reglamento del Personal, en especial a la obligación de comunicar en forma oportuna a la Dirección de Personal el reintegro efectivo del académico o de solicitar la renovación de este beneficio. Además, deberá velar por la distribución de la carga académica liberada por la Sra. **VERONICA DEL CARMEN YAÑEZ MONJE** según lo requiera la Facultad, permitiendo con ello el normal desarrollo de las actividades académicas de esa Repartición.

Transcríbese a la interesada; al Decano de la Facultad de Educación; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 29 de octubre de 2013.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
VICERRECTOR**



**Universidad de Concepción**

Dirección de Personal

PROVIDENCIA D.N° 2013 - 189

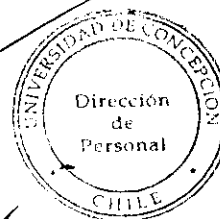
Concepción, 29 de octubre de 2013

**PASE A** : SR. VICERRECTOR

**DE** : DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución V.R., a través del cual se ~~prorroga por el periodo de un año, a contar del 30 de octubre de 2013, el permiso con goce de remuneraciones del que hace uso la Sra. VERONICA DEL CARMEN YAÑEZ MONJE, Académica de la Facultad de Educación, con el objeto de continuar estudios en el Programa de Doctorado en el King's College de Londres, Inglaterra.~~

Le saluda muy atentamente,



**CHRISTIAN CHAVARRIA JOFRE**  
DIRECTOR DE PERSONAL

Incl.: Lo indicado

/pcm